



Comité de ministros aprobó prórroga para ser Zona de Interés Turístico

Lago Lanalhue vuelve a proyectarse como zona turística clave hacia 2030

La declaración estaba pendiente por la violencia vivida en la zona, según Sernatur. Actores locales esperan priorización de proyectos.

Por Nicolás Arrau Álvarez
 nicolas.alvarez@diarioelsur.cl

A inicios de mayo el Comité de Ministros del Turismo presentó la Hoja de Ruta 2030, una agenda interministerial compuesta por cinco planes de acción orientados a potenciar el desarrollo turístico en todo el país y proyectar la creación de 100 mil nuevos puestos de trabajo, según informa el Ministerio de Economía.

En la instancia, además, la Subsecretaría de Turismo y Sernatur presentaron al comité los antecedentes relativos a los procesos de declaración y prórroga de Zonas de Interés Turístico (ZOIT), instrumento establecido en la normativa vigente para la planificación, gestión y priorización del desarrollo turístico a nivel local. De acuerdo con lo informado, en la sesión se sometieron a deliberación 23 solicitudes, correspondientes a una nueva declaración y 22 procesos de prórroga por un período adicional de cuatro años, entre los que destaca el caso del lago Lanalhue.

LÍNEAS DE ACCIÓN

La directora regional de Sernatur, Maritza San Martín, cuenta que esta prórroga era esperada hace varios años, es decir, estaba pendiente debido a la situación de violencia que vivió el territorio, lo que también impidió la ejecución del plan de acción pro-



El lago Lanalhue es un punto determinante para el turismo de la Provincia de Arauco.

Objetivo de las ZOIT

Las Zonas de Interés Turístico se entienden como un territorio declarado por el Estado que posee condiciones especiales para la atracción turística.

puesto en su momento.

"Esta es una buena noticia porque hay una mesa de gobernanza que tiene que cumplir el plan de acción, donde se aúnan voluntades públicas y privadas. Son 14 miembros que deben cumplir este plan diseñado para cuatro años y cinco líneas de trabajo como equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano", enfatiza.

Ahora, sólo se espera que llegue el acta de aprobación y que se firme el decreto de prórroga para formalizar el anuncio realizado por el comité.

CONTULMO Y CAÑETE

El encargado de Turismo de Contulmo, Fabián Pérez, aclara que el ser parte de una zona de interés turístico no significa que el Estado desembolsará recursos de manera directa en favor del turis-

mo comunal, sino que abre la opción de que las localidades se mantengan vigentes dentro del mapa turístico nacional.

"Eso, a través de la promoción y la priorización de recursos que reciben las comunas que son parte de este polígono. Por ejemplo, si nosotros quisiéramos postular a un proyecto de inversión o infraestructura turística, deberíamos ser una comuna prioritaria en la Región, algo que demuestra

4

años abarca la prórroga visada por el Comité de Ministros del Turismo, que sesionó a inicios de mayo.

23

solicitudes se resolvieron en la instancia interministerial, entre ellas lago Lanalhue.

la ZOIT", dice Pérez, quien además recalca que son unas de las pocas ZOIT bicomunales.

Desde Cañete, la otra comuna con que comparten el lago Lanalhue, dicen que volver a ser considerados les permitirá postular a proyectos y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el sector y del turismo.

El alcalde Jorge Radonich explica que la tarea ahora está en iniciar un trabajo con los ribereños y con los encargados de turismo de su comuna y Contulmo.

"Tenemos que ponernos de acuerdo en algunos temas que son gravitantes para la gente del sector. Todo lo que signifique progreso, modificación del sistema de vida que llevan o los proyectos a los que se puedan postular están enmarcados en esta línea", afirma.

SALTOS DEL LAJA

En la Región del Biobío existe otra zona de interés turístico en Saltos del Laja, una ZOIT que se encuentra vigente, según Sernatur Biobío.

"Estará vigente hasta 2029 y hace muy poco nos reunimos para analizar, justamente, el cumplimiento del plan de acción asociado, donde nos acompañó el delegado provincial de Biobío, a quien pedimos colaboración para que los servicios públicos incorporados en la mesa de gobernanza materialicen las acciones comprometidas", cuenta Maritza San Martín.